

**ACTA:** "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...) Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica y también de soportes de grabación cuando se cree pertinente. Luego se somete a consideración y opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección.

---

## **CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA**

### **ACTA n.º 025 de 2021**

*Fecha: Lunes 13 de Diciembre de 2021*

*Lugar: Auditorio Gustavo Caamaño - Grupo Google Meet*

*Hora de inicio: 9:15 a.m.*

*Hora de finalización: 11:50 a.m.*

**ASISTENTES:** Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad, César Chacón, Representante por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Humberto Guerrero Salas, Representante de la Unidad de Extensión, Milton Mena, Representante por el posgrado Maestría en Ingeniería Civil, Pablo Acosta, Representante de la Unidad de Investigaciones y Rodrigo Esquivel, Representante Principal de los Docentes

**INVITADOS:** Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. en Gestión de la Producción Industrial e Ing. de Producción, Carlos Bohórquez, Coordinador Tec. en Mecánica Industrial e Ing. Mecánica, Hernando Villota, Coordinador de Tec. en Construcciones Civiles e Ing. Civil, Mariluz Romero, Coordinadora de Tec. en Sistematización de Datos e Ing. en Telemática, Lely Luengas, Coordinadora Tec. en Electrónica Industrial, Ing. en Control y Automatización e Ing. en Telecomunicaciones, Frank Giraldo, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación y, Yeison Reyes y María Fernanda Casallas, Representantes Electos de los Estudiantes.

**AUSENTES.** Juan Zambrano, Representante de Profesores del área de Ciencias Básicas y Tomás Vásquez, Representante de Profesores del área Socio-humanística.

La Secretaría del Consejo anuncia que esta es una sesión ampliada del Consejo de Facultad celebrada por pedido del Sr Rector de la Universidad Distrital, Dr. Giovanni Tarazona, razón por la cual se cuenta con su presencia y la de otros miembros de la comunidad universitaria que han sido invitados por la Decanatura y las Coordinaciones de Proyecto Curricular. Hecha esta precisión se comprueba que hay quórum para realizar la sesión y se procede en consecuencia, así:

### **SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo y palabras del Sr. Rector de la Universidad Distrital, Dr. Giovanni Tarazona
2. Aprobación del Acta 024 de 2021 del Consejo de Facultad
3. Varios
4. Informe de Decanatura.

## **1. Saludo y palabras del Sr. Rector, Dr. Giovanni Tarazona**

Interviene el Sr. Rector para recordar que comenzó su andadura profesional en la Universidad Distrital en la Facultad Tecnológica, a instancias de la profesora Esperanza Román, comienzo que, dice, le dio la oportunidad de hacer su carrera en la institución. Señala sin embargo que no tiene la intención de hacer una relación de su experiencia en la universidad, sino que ha querido asistir a la reunión del Consejo de Facultad para expresarle su saludo y para escucharlos dado que ha asumida recientemente la rectoría. Solicita que brevemente se presente cada uno de los asistentes. Luego manifiesta que su deseo es que su rectoría se construya entre todos. Le pide seguidamente al profesor William Castrillón, Vicerrector de la Universidad Distrital intervenir.

El profesor Castrillón expresa que conforme con el Sr. Rector, también le parece importante saber de los asuntos de la Facultad.

El Sr. Vicerrector pasa enseguida a dar cuenta de algunos hechos sobre la universidad y señala que se ha dado recientemente la acreditación institucional por ocho años, que dentro de esa decisión se ha destacado el Plan Estratégico de la Universidad. También recuerda que se ha subrayado el desempeño de la Universidad en las pruebas Saber Pro y Saber T&T. De igual forma, hace énfasis en el desarrollo de los grupos de investigación en cuanto al número de grupos mejor calificados y posicionados en categorías superiores. Lo mismo señala en el avance sobre la internacionalización de la Universidad.

Reitera, de acuerdo con la resolución de obtención de la Acreditación Institucional, el avance en inclusión y en la oferta de programas académicos. Dice que es un logro del que cada uno tiene que sentirse contento como miembro de la comunidad universitaria.

El Sr. Rector interviene para leer la carta en la que se comunica desde la Alcaldía Mayor a la Alcaldía Local, la adición presupuestal para la culminación de la sede de “El Ensueño”. Le pide a la señora María Teresa Molina, asesora de infraestructuras para la rectoría, que informe brevemente en relación al cronograma de finalización y entrega de las obras. Dice que ya están asegurados unos recursos y ahora lo que corresponde es avanzar en la obra que se encontraba paralizada.

La señora María Teresa Molina señala que en efecto ya se tienen los recursos y ahora corresponde terminar la obra después de dos años de parálisis. Dice que la obra se reiniciará bajo la figura de cesión del contrato, el cual se prevé hacer desde el 21 de diciembre. Que corresponde por efecto de la entrega a un nuevo contratista hacer unas mesas de trabajo con las Coordinaciones de Carrera para ver las necesidades ajustadas de laboratorios y que se prevé que la obra termine en el mes de julio de 2022.

Luego el Sr. Rector pide que se presenten e inicien las intervenciones de quienes se encuentran en el Consejo de Facultad Ampliado con el tiempo sugerido para este diálogo que ha propuesto. Así lo hacen y comienzan los asistentes a hacer su respectiva presentación.

El Sr. Rector pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen inquietudes para que se la presenten en este momento.

Un estudiante presente pregunta qué se tiene decidido o planeado sobre la presencialidad, dado que hay ya regulaciones sobre la materia y que se presupone se ha avanzado en la contención de la pandemia.

La profesora Lely Luengas pregunta qué se tiene previsto sobre el regreso a clases.

El profesor Carlos Bohórquez pregunta sobre qué se tiene decidido sobre la visión de la Universidad, pues en su parecer no se tiene claridad sobre esta.

El profesor Manuel Mayorga pregunta qué se va a hacer para cubrir a los docentes de planta que han dejado la Universidad, pues no se hace el proceso de remplazo de dichas plazas con la celeridad debida y se necesitan los docentes para cubrir los servicios que presta cada programa y la Facultad.

El profesor Hernando Villota pide ayuda para contar con más personal de apoyo para cada programa académico.

La profesora Mariluz Romero interviene en la misma dirección del profesor Villota y agrega la necesidad de más personas para el manejo de la plataforma Moodle.

El profesor Nelson Rodríguez pide una prórroga para el Convenio 2955, dado que existen más de 130 estudiantes que se necesitan graduar. Pide para los docentes más capacitación en materia de currículo y otros procesos que hacen parte del proceso de mantener la calidad de los programas académicos.

El profesor Henry Montaña pide que se trabaje en agilizar los procesos, pues en su parecer se engavetan o se demoran las solicitudes que necesitan desarrollarse.

El profesor César García dice que participa del Comité de Acreditación y se congratula de la obtención de la acreditación institucional. Señala que tuvo noticia de la acreditación de la Universidad, lo cual le parece un logro importante. También se refiere a los asuntos de los docentes y recuerda que se debe capacitar en las nuevas regulaciones, en especial sobre resultados de aprendizajes. Y respalda que se preste más apoyo de personal a las Coordinaciones de los programas académicos y a la vinculación de los docentes de Carrera.

La asistente Paola Quintero señala que la labor en los programas de posgrado ha mantenido su funcionamiento durante la pandemia y expresa que están disponiendo lo de la presencialidad.

El estudiante Jairo Sánchez pregunta sobre el pacto de concurrencia, y cómo va a proceder la Universidad al respecto.

La profesora Marcela Martínez expresa que la principal tarea de la nueva dirección debe ser la parte académica. Recuerda que hay atraso en la capacitación sobre registros calificados y procesos de acreditación.

La profesora Ruth Esperanza Román interviene para sólo presentarse.

El profesor Eduardo Zamudio le da bienvenida al Sr. Rector y pide ayuda para los semilleros de investigación.

El profesor Luini Hurtado manifiesta que espera que la Universidad Distrital se convierta en la principal universidad de Bogotá. Que espera que la Reforma Universitaria sea el medio. Y pide que el trabajo no se sostenga en contratistas y se propicie un empleo digno para todos.

El profesor Oswaldo Pastrán dice que la Universidad necesita regresar a la presencialidad y que no entiende por qué se sigue en la educación remota cuando ya muchas instituciones están en la presencialidad.

El profesor Henry Acosta pide que se colabore a la Facultad con recuperar para esta, unos recursos de destinados a laboratorios que, en su momento, se le quitaron, pero que ahora se necesitan y además que fue un compromiso adquirido el año anterior devolverle los mismos apenas se pudiera. Pide además distribuir mejor los recursos, en especial los destinados a la contratación docente.

El profesor Julio Quintero aboga por mejorar los laboratorios y pide regresar a clases.

La asistente Jennifer Medina menciona que le falta más apoyo en la Coordinación de Carrera.

La asistente Angélica Nivia, de la Oficina de Acreditación de la Facultad, menciona que se ha mejorado en acreditación y dice que de pronto se necesita mejorar en la articulación de los programas de acción y pide que los contratos fueran más continuos y no con los cortes que hoy se realizan.

La asistente Diana Carolina Castro, de Acreditación, reitera lo que dice su compañera Angélica y considera que es importante ahora unos lineamientos institucionales claros por efecto del cambio de las regulaciones sobre registros calificados y procesos de acreditación de los programas.

El profesor Héctor Pinzón señala que hace falta capacitación para los docentes en la parte de cómo presentar un proyecto de extensión.

El Sr. Rector en este momento interpela las presentaciones y preguntas para decir que es momento de ir respondiendo a algunos de los requerimientos. Señala que la Universidad es consentida por el Distrito y pide que se trabaje en buscar recursos externos, recuerda que en el pasado se ha hecho, pero que se necesita mejorar en la generación de recursos propios.

Informa que se le ha comunicado que arrancamos con un presupuesto deficitario de la vigencia 2022 y eso obliga a pensar con imaginación en cómo conseguir nuevos recursos. Señala que el pacto de concurrencia pendiente de aplicarse puede implicar nuevos recursos y retos. Dice que por eso este ejercicio de escuchar le parece positivo. Sostiene también que la presencialidad debe comenzar el 24 de enero, pero hay que ajustar algunos asuntos de aforo y de protocolos que deben examinarse. Qué es válido el reclamo por volver al encuentro, por el café conversado y otros asuntos cotidianos que hacen la vida universitaria.

El Sr. Vicerrector, profesor Castrillón, interviene para decir que se ha avanzado en el proceso de presencialidad, pero hay que tener en cuenta que son muchos los estudiantes que han solicitado que se tenga en cuenta que un 30% están por fuera de la ciudad, o se han vinculado a empleos que les ha facilitado la educación por tecnologías.

Sobre la contratación dice que se ha venido acercando a 11 meses su duración, pese a los cortes y que se ha mejorado en lo posible sobre ese particular. Que lo anterior permite que los contratistas de la Universidad Distrital tengan estabilidad laboral.

Sostiene también que en el proceso de acreditación y de registros calificados por la nueva reglamentación, ha conocido las experiencias en otras instituciones universitarias y de allí se puede tener una referencia. Que dichos procesos no solo pasan por la capacitación sobre resultados de aprendizaje. Señala que ha quedado pendiente la necesidad de una reforma curricular pero también queda por diseñar un currículo internacional. Dice además que se ha avanzado en el Convenio 2955 y recuerda el programa Jóvenes a la U, del cual la Universidad está llamada a jugar un papel importante con la Agencia de Educación Superior del Distrito.

Seguidamente se refiere a los docentes de planta que se necesita y recuerda que hay pendiente 35 nuevas plazas para convocar, entre esas 19 para jóvenes talentos, lo cual es importante porque, dice, así no tenemos la expectativa de que los docentes estén próximos a pensionarse.

Señala que sobre otros asuntos el profesor Tarazona ya tiene información clara sobre ese particular, en especial sobre lo del pacto de concurrencia, los semilleros de investigación y otros más. Precisa y aclara que el pacto de concurrencia no es propiamente un asunto del Concejo de Bogotá.

El Sr. Rector reitera que este ejercicio lo encuentra positivo y que ojalá se pueda hacer cada tres meses y le pide al Decano o Decana que nombre, que se trabaje en mantener esta iniciativa que cree muy importante.

El profesor Luis Felipe Wanumen solicita que se trabaje en vincular a los docentes en proyectos de extensión y señala que le parece importante la nueva adquisición de equipos, pero que la compra por la plataforma “Colombia Compra Eficiente” a su parecer hace más engorroso y costoso cualquier trámite, por eso le parece importante comprar de manera directa a quien corresponda. También recuerda que es necesario certificar laboratorios para brindar servicios en algunos campos. Dice también que en la Oficina de Recursos Físicos no existen a veces los profesionales que se necesitan para prestar servicios a los laboratorios.

El profesor pregunta además si se ha pensado en un modelo híbrido de volver a clases, dado que muchos estudiantes se han sentido beneficiados con la educación por Plataformas.

El profesor Yamid Garzón dice que hace parte del Comité Extensión y espera que se pueda mejorar en ese campo.

El profesor Eliseo Pérez, de laboratorios de Ciencias Básicas, señala que se ha hecho sentir la falta de infraestructura y de personal de apoyo. Que también se debe mejorar el manejo de diligenciamiento de los formatos de alternancia y que se debe aprovechar la experiencia de la pandemia para plantearse el trabajo virtual porque también lo ve positivo.

Expresa igualmente que Telemática ha trabajado con la comunidad en capacitación en lo digital e informático y todo lo que tiene que ver con las herramientas Moodle y las TIC's.

El profesor Javier Parra interviene en la dirección de otros asuntos ya planteados.

La profesora Yeny Niño señala que si le va bien al profesor Tarazona le va bien a la Facultad y la Universidad.

La profesora Yaqueline Garzón invita al Sr. Rector a mantener el espacio de diálogo que ha abierto y también a proyectar la Universidad.

El Profesor Henry Ibáñez menciona que ya se ha dicho todo, pero que él mira que lo importante era identificar cómo hacer para cumplir con lo que se ha planteado. Por ejemplo, cuestiona el portal "Colombia Compra Eficiente" y dice que allí sale todo más caro. También la forma como se contrata a los laboratoristas, o a los asistentes de los programas académicos. Cuestiona la práctica de los Otrosíes en la contratación y recuerda el problema del agua como otro lunar que ejemplifica cómo no deben hacerse las cosas.

El Sr. Rector señala que tiene un compromiso de Reforma Institucional y por eso cree importante su impulso para no tener que ocuparnos de asuntos puntuales que se pueden resolver con una reforma que ayude a agilizar los procesos. Dice que una reforma estructural es clave para que la academia no se vea frenada por procesos administrativos.

El profesor Rafael Fernández pregunta si se tiene previsto personal de planta para el área administrativa.

El Sr. Rector responde que la Universidad tiene unas restricciones en su planta administrativa, pero le pide al profesor César García que en el Consejo Superior se pueda trabajar en la formalización de la planta administrativa. Dice que también allí hay que ver unos temas de presupuesto y unos acompañamientos como el de la Comisión del Servicio Civil. Solicita al auditorio que ya se vaya cerrando el diálogo en virtud a que tiene que desplazarse a fin de asistir al Consejo Académico citado para 1:00 pm en la Sede Administrativa de la universidad.

El profesor Frank Giraldo recuerda que se debe avanzar en el tema de resultados de aprendizaje, pues es parte de la evaluación que va a pedir con más regularidad el MEN. Reitera que es un asunto que no da espera porque los va a exigir el MEN el próximo año y por eso se debe trabajar en revisar ese tópico. Invita a trabajar conjuntamente con otras dependencias para trabajar el seguimiento de planes articulados, entre esos los planes de mejoramiento con los planes de acción, lo cual implica una transformación de la Universidad, en especial de sus sistemas de información para evitar la dispersión de datos actuales.

El profesor Paulo López dice que ha visto avances en los programas del campo de construcciones civiles y espera que los haya en los laboratorios.

El profesor Wilson Romero controvierte al señor Vicerrector mencionando que los contratistas de la Universidad Distrital gozaban de continuidad en los contratos del área

administrativa, pero no hay estabilidad en ellos. Añade que también cree que hay decisiones sobre los estudiantes que no observan el rigor que se debe en la aplicación de los reglamentos.

El Sr. Rector dice que el reglamento estudiantil ha tenido modificaciones, pero que en su opinión los casos de estudiantes se enredan porque se escalan al Consejo Académico por evitar decisiones en los Consejos de Facultad y Curricular. Señala que por eso hay que decidir en donde sea necesario en su momento. Reitera que no se puede escalar todo hacia los órganos superiores. Dice que parte de una premisa: que dirigir una institución no es fácil. En este momento anuncia que la profesora Esperanza Román será la Decana de la Facultad Tecnológica a partir de enero de 2022. Le da las gracias al Decano Jorge Rodríguez, y pide a la profesora Román que ofrezca un saludo.

La profesora Román agradece al Sr. Rector y presenta su formación académica y profesional. Dice que ha sido docente por 26 años en la Facultad Tecnológica, egresada de la universidad y con estudios de maestría y doctorado. Expresa que le alegra este espacio que se abrió pues el desafío que tiene es importante. Que espera trabajar con todas sus capacidades e invita a los estudiantes a dialogar y bajar los mecanismos de presión.

El Sr. Rector reitera la necesidad de seguir en estos espacios de diálogo.

El Sr. Vicerrector informa que le ha llegado un informe de evaluación del programa de Telemática por parte del MEN y que hay que proceder a responder. Solicita también que se concrete en qué el Consejo Académico ha faltado a los reglamentos para proceder a estudiar el asunto.

El Sr. Decano, profesor Jorge Rodríguez, agradece al Sr. Rector Tarazona y expresa que tiene agradecimiento con los docentes y el equipo de Coordinaciones y del área administrativa de la Facultad Tecnológica. Señala que intentó hacer la mejor gestión durante la decanatura a su cargo.

En este momento se retira el Sr. Rector y les da las gracias a los presentes por su asistencia.

La Secretaría del Consejo de Facultad pide a los miembros del Consejo de Facultad que se queden un tanto más para evacuar los temas que faltan y así se hace.

## **2. Aprobación del Acta 024 del Consejo de Facultad de 2021**

La Secretaría del Consejo somete a consideración el Acta 024 de la sesión del 25 de noviembre de 2021. No se presentaron objeciones al respecto, en consecuencia, se aprobó el Acta 024 de 2021.

El Secretario hace saber que de haber inconsistencias de transcripción en el Acta se las hagan llegar directamente a la Secretaría.

### 3. Varios

El Secretario informó los casos que se relacionan en el cuadro que sigue de la presente acta. En el cuadro se relaciona el número del caso, el solicitante y el asunto. Las decisiones tomadas son las registradas en su última columna, así:

#### 2.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Comité de Admisiones Vicerrectoría Académica	Solicitud de información respecto de los cambios y sugerencias previstos para el proceso de admisión del periodo académico 2022-1.	Delegar lo pertinente a la decanatura para decidir sobre la solicitud de la Vicerrectoría sobre el proceso de admisiones por bolsa de la Facultad Tecnológica.
2	Unidad de Investigaciones	Oficio FTUI-445-2021 –3 Solicitud de aval para: 1. Cambio de tutor del semillero de investigación Kibbutz. Anterior docente Sandra Esperanza Méndez Caro, nuevo tutor del semillero de investigación, docente Javier Parra Peña. 2. Cambio de líder del semillero de investigación Kibbutz, anterior líder estudiante Flor Esperanza González Franco, nuevo líder del semillero de investigación será la estudiante Andrea Salazar Prieto.	Avalar las solicitudes y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
3	Coordinador Programa Académico Transitorio de Retorno	Oficio FT-PATR-192-2021 solicitud de modificación del presupuesto del Diplomado en el marco del Programa Académico Transitorio de Retorno a estudiantes inactivos y no graduados de los programas curriculares de pregrado de la Universidad Distrital. Es de aclarar que el presupuesto inicial presentado se proyectó para 15 estudiantes, y a la fecha se encuentran inscritos 19 estudiantes.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
4	Secretaría Académica	Solicitud de listado de beneficiarios de Matrícula de Honor del periodo académico 2021-1.	Acusar recibido de la solicitud
5	Tecnología en Electrónica, Ingeniería en Control y automatización e Ingeniería en Telecomunicaciones.	Oficio FTEN 0527-2021 Solicitud de aval para apertura de concurso docente de vinculación especial Hora cátedra en el área profesional. Es de anotar que se hace necesario realizar el concurso, dada la renuncia del docente Ricardo Augusto Benavides Albesiano. Perfil 1: HC. Ingeniero (a) en Telecomunicaciones y/o Ingeniero (a) en Electrónica, con título de posgrado. Con experiencia docente universitaria mínima de un (1) año en el área del concurso y preferiblemente con experiencia acreditada en investigación y publicaciones.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
6	Tecnología en Electricidad	Consulta sobre estado del estudiante Javier David Sánchez Buitrago Código 20201572033 quien solicitó retiro voluntario en el periodo académico 2020-3 y no realizó el proceso de reingreso para el periodo académico 2021-3 en las fechas establecidas en el calendario académico. Sobre este particular ¿El estudiante para el periodo 2022-1, pierde la calidad de estudiante? En el caso que la respuesta sea SI pierde la calidad de estudiante, ¿El estudiante en estado aplazo, puede solicitar la no renovación de matrícula del periodo 2021-3 y reintegrarse en el periodo 2022-1?	Responder a la Coordinación del Proyecto Curricular que bajo lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo 04 del 2011 del CSU, el señor Sánchez perdió su condición de estudiante de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Igualmente se aclara que un estudiante en situación de abandono o aplazamiento no puede solicitar una no renovación de matrícula.



## 2.2. Solicitudes de Estudiantes

CASO	PROYECTO CURRICULAR	ESTUDIANTE	CÓDIGO	SOLICITUD	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Ingeniería en control	Andrés Mauricio Garay Rojas	20111283010	Solicitud de aprobación de reingreso para el periodo académico 2021-3 en el marco del programa académico de retorno.	Avalar sujeto a la presentación del concepto emitido por la coordinación del proyecto curricular y la decanatura de la facultad respecto a su solicitud de acogerse a la resolución no. 69 de 2018 del Consejo Académico.
2	Ingeniería de Producción (ciclos propedéuticos)	Cristian David Parra Rodríguez	20161377004	Solicitud de aprobación de reingreso para el periodo académico 2021-3 en el marco del programa académico de retorno. concepto fti-050-2021: estudiante acuerdo 004 de 2011, curso y aprobó 97% del plan de estudios, situación 1, última asignatura cursada 2017-3. cumple con lo establecido en la resolución 069 de 2018 del Consejo Académico.	Avalar la solicitud e informar que debe realizar el trámite de inscripción directamente con el programa académico transitorio de retorno.
3	Ingeniería de Producción (ciclos propedéuticos)	Michael David Neme Vargas	20171377026	Solicitud de aprobación de reingreso para el periodo académico 2021-3 en el marco del programa académico. concepto: fti-053-2021 estudiante acuerdo 027, curso y aprobó 100% del plan de su plan de estudios, situación 1, cumple con lo establecido en la resolución 069 de 2018 del Consejo Académico.	Avalar la solicitud e informar que debe realizar el pago del pin de reingreso e inscripción en línea.
4	Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos)	Daniel Felipe Castro Sabogal	20171573003	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular. motivos: laborales y familiares.	Aprobar la solicitud
5	Tecnología en Electrónica Industrial (ciclos propedéuticos)	Daniel Sánchez Castro	20212673050	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular. motivos: personales	Aprobar la solicitud
6	Tecnología en Electrónica Industrial (ciclos propedéuticos)	Santiago Osorio Parra	20202673096	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular. motivos: personales y laborales.	Aprobar la solicitud
7	Tecnología en Electrónica Industrial (ciclos propedéuticos)	William Hernando Rivera Bulla	20202673115	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular. motivos: laborales.	Aprobar la solicitud
8	Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos)	Juan Pablo Gamba Reyes	20201573073	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular. motivos: cambio proyecto curricular.	Aprobar la solicitud
9	Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión	Bryan David González Torres	20181572005	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular. motivos: económicos y laborales	Aprobar la solicitud
10	Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos)	Néstor Camilo Salazar Bejarano	20202379052	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular. motivos: cambio de universidad	Aprobar la solicitud
11	Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos)	Laura Vanessa León Cruz	20192379051	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular. motivos: económicos y personales	Aprobar la solicitud
12	Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos)	Nicolás Steven Cadena Pichimata	20181379043	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular. motivos: personales	Aprobar la solicitud

CASO	PROYECTO CURRICULAR	ESTUDIANTE	CÓDIGO	SOLICITUD	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
13	Tecnología en Sistematización de Datos (ciclos propedéuticos)	Karla Michel Tovar Salazar	20191578108	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular. motivos: personales	Aprobar la solicitud
14	Tecnología en Sistematización de Datos (ciclos propedéuticos)	Juan Pablo García Gómez	20201578086	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular. motivos: cambio de universidad.	Aprobar la solicitud
15	Tecnología en Electrónica Industrial (ciclos propedéuticos)	Carlos Mario Martínez Góngora	20212673097	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular.	Aprobar la solicitud
16	Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos)	Juan Pablo Gamba Reyes	20201573073	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular.	Aprobar la solicitud
17	Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos)	Juan Pablo Aldana Henao	20201573106	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular.	Aprobar la solicitud
18	Tecnología en Sistematización de Datos (ciclos propedéuticos)	Johan Ricardo Rodríguez Castro	20201578007	Solicitud de no renovación de motivos: económicos y personales fecha de solicitud: 27/10/2021	Aprobar la solicitud
19	Tecnología en Sistematización de Datos (ciclos propedéuticos)	Kevin Daniel García Contreras	20202578122	Solicitud de no renovación de matrícula motivos: económicos y personales fecha de solicitud: 28/10/2021	Aprobar la solicitud
20	Tecnología en Sistematización de Datos (ciclos propedéuticos)	Ferney Romero	20182578129	Solicitud de no renovación de matrícula motivos: económicos y personales fecha de solicitud: 29/10/2021	Aprobar la solicitud
21	Tecnología en Sistematización de Datos (ciclos propedéuticos)	Miguel Ángel Muñoz Chacón	20191578099	Solicitud de no renovación de matrícula motivos: económicos y personales fecha de solicitud: 10/11/2021	Aprobar la solicitud
22	Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos)	Carlos Sebastián Daza Díaz	20171573016	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: personales y laborales	Aprobar la solicitud
23	Ingeniería en Telecomunicaciones (ciclos propedéuticos)	Angie Catalina Barón Díaz	20212373020	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: laborales	Aprobar la solicitud
24	Tecnología en Electrónica Industrial (ciclos propedéuticos)	Brayan Yecid Barón Contreras	20212673062	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: laborales	Aprobar la solicitud
25	Tecnología en Electricidad de media y baja tensión	Oscar David González Sánchez	20211572050	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: personales	Aprobar la solicitud
26	Ingeniería Civil (ciclos propedéuticos)	Julián David Segura Vargas	20212579029	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: laborales	Aprobar la solicitud
27	Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos)	Sergio Andrés Carreño	20191379099	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: personales	Negar la solicitud dado que no se encuentra como estudiante activo de la universidad distrital.
28	Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos)	Jerónimo Salcedo Flórez	20211379134	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: personales y familiares	Negar la solicitud dado que no se encuentra como estudiante activo de la universidad distrital.
29	Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos)	Sergio Alejandro Lozano Chaparro	20201379072	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: laborales, cambio de ciudad.	Aprobar la solicitud

CASO	PROYECTO CURRICULAR	ESTUDIANTE	CÓDIGO	SOLICITUD	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
30	Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos)	Jhoan Sebastián Ramírez Cuervo	20202379005	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: laborales	Aprobar la solicitud
31	Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos)	Daniel Felipe Cañón Alvarado	20202379021	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: económicos y laborales	Aprobar la solicitud
32	Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos)	Jennifer Camila Álvarez Barragán	20212379071	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: económicos y laborales	Aprobar la solicitud
33	Tecnología en Sistematización de Datos (ciclos propedéuticos)	Santiago Andrés Cárdenas Rivera	20211578068	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: laborales	Aprobar la solicitud
34	Ingeniería en Telemática (ciclos propedéuticos)	Michael Esteban Muñoz Pachón	20211678041	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: personales y laborales	Aprobar la solicitud
35	Tecnología en Sistematización de Datos (ciclos propedéuticos)	Juan David Turriago Amaya	20212578046	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: personales	Aprobar la solicitud
36	Tecnología en Sistematización de Datos (ciclos propedéuticos)	Jean Carlos Hernández López	20211578034	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: personales	Aprobar la solicitud
37	Tecnología en Sistematización de Datos (ciclos propedéuticos)	Samuel Felipe García Ducuara	20201578040	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: personales	Aprobar la solicitud
38	Tecnología en Electrónica (ciclos propedéuticos)	Walter Orduz Idarraga	20201573070	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: personales	Aprobar la solicitud
39	Tecnología en Sistematización de Datos (ciclos propedéuticos)	Carlos Alberto Rubiano Olaya	20191578019	Solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura física ii, electromagnetismo grupo 578-304. lo anterior, debido a varias situaciones que se han venido presentando dentro de la materia y que se han expresado desde la segunda clase.	Delegar a la coordinación del proyecto curricular con concepto no favorable a fin de revisar el caso.
40	Ingeniería de Producción	Lilia Amparo Forero Murillo	20071277015	Solicitud de generación del recibo de pago del periodo académico 2021-3.	Avalar la solicitud y delegar a la secretaría académica para los fines pertinentes
41	Tecnología en Mecánica Industrial	Erik Sebastián Bojacá Maldonado	20181574149	Solicitud de generación del recibo de pago del periodo académico 2021-3. lo anterior, dado que requiere estar activo para realizar la culminación del proceso de pasantía en el que se encuentra.	Avalar la solicitud y delegar a la secretaría académica para los fines pertinentes.
42	Ingeniería de Producción (ciclos propedéuticos)	William Orlando Rimolo Leguizamón	20121377386	Solicitud de generación del recibo de pago del periodo académico 2021-3	Negar la solicitud en virtud a las fechas establecidas por el consejo académico para el pago del valor de seguro correspondiente al periodo académico 2021-3.

CASO	PROYECTO CURRICULAR	ESTUDIANTE	CÓDIGO	SOLICITUD	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
43	Ingeniería en Control	Iván Gerardo Perilla Martínez	20091283021	Solicitud de revisión de estudio de caso relacionado con no perder la condición de estudiante ya que la resolución 069 de 2018 del consejo académico solo permite una (1) renovación de matrícula para cursar el diplomado de grado. es de anotar, que el estudiante abandonó el diplomado por motivos laborales.	Negar la solicitud en virtud de lo establecido en el acuerdo 038 de 2015 del consejo académico. <i>(no se puede optar por la misma modalidad de trabajo de grado cuando esta se repruebe)</i> . el estudiante no pierde su condición dado que esta acogido por el acuerdo 027 de 1993 del CSU.
44	Tecnología en Mecánica Industrial	Dayanna Sofía González Bustos	20192574070	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: personales y económicos.	Aprobar la solicitud
45	tecnología en Mecánica Industrial	Yulixa Carolina Gómez Peña	20201574030	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: familiares y económicos	Aprobar la solicitud
46	Tecnología en Mecánica Industrial	Andrés Felipe González Barbosa	20202574027	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: personales Estado: vacaciones	Negar la solicitud dado que NO se encuentra como estudiante activo de la Universidad Distrital.
47	Tecnología en Mecánica Industrial	Luis Alejandro Ávila Ortigoza	20202574089	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: personales y laborales	Aprobar la solicitud
48	Tecnología en Mecánica Industrial	Carlos Andrés Vanegas Ferraro	20202574096	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3. motivos: personales Estado: vacaciones	Negar la solicitud dado que NO se encuentra como estudiante activo de la Universidad Distrital.
49	Tecnología en Mecánica Industrial	Juan Manuel Calderon Restrepo	20212574078	Solicitud de retiro definitivo del proyecto curricular. Motivos: personales y familiares.	Aprobar la solicitud
50	Tecnología en electrónica (ciclos propedéuticos)	Juan Carlos Valbuena Arias	20142573064	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2021-3 en el marco del Programa Académico transitorio de Retorno Resolución No. 69 de 2018 del Consejo Académico. Concepto: FTEN 0495-2021 Cumple para Artículo 2, situación 1. Estudiante activo 2021-3, última asignatura cursada 2018-3, tiene pendiente proyecto de grado de tecnología.	Avalar la solicitud e informar que debe realizar el pago del PIN de reingreso e inscripción en línea.
51	Tecnología en Electrónica	Alexander Rubiano Hernández	20022073061	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2021-3 en el marco del Programa Académico transitorio de Retorno Resolución No. 69 de 2018 del Consejo Académico. Concepto: FTEN-0464-2021 Cumple para Artículo 2, situación 1. Última asignatura cursada 2009-3 de su plan de estudios, último recibo pago 2010-3. Tiene únicamente pendiente el proyecto de grado.	Avalar la solicitud e informar que debe realizar el pago del PIN de reingreso e inscripción en línea

#### 4. Informe de Decanatura

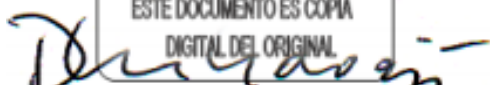
El profesor Jorge Rodríguez señala que su informe en gran medida ya se recoge en lo que se ha dicho en el desarrollo de la presente sesión, por lo que cree innecesario repetir esos asuntos. Reitera el agradecimiento al equipo de Coordinadores y en general de la Facultad que lo acompañó como Decano.

#### ACUERDOS

- ✓ *El Consejo de Facultad acusa recibido de la decisión del Sr. Rector de la Universidad, Dr. Giovanni Tarazona, de nombrar como Decana de la Facultad Tecnológica a la profesora Esperanza Román a partir de enero de 2022.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba delegar en la Decanatura lo pertinente respecto a la información que solicita la Vicerrectoría sobre el nuevo sistema de admisiones por bolsa de la Facultad Tecnológica.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba avalar el cambio de presupuesto solicitado por la Coordinación del Programa transitorio de retorno para la apertura de la cohorte en curso.*

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extendiendo la presente acta.

ESTE DOCUMENTO ES COPIA  
DIGITAL DEL ORIGINAL



**DAVID NAVARRO MEJIA**  
Secretario Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica



**JORGE RODRIGUEZ RODRIGUEZ**  
Presidente Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica